	MUNICIPIO DE SIMIJACA **SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA** **2024-2027**	**899.999.384-2**

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA – CUNDINAMARCA

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

y conferidas mediante Acuerdo No 107 de Junio 11 de 1997 y Acuerdo 015 de 2006 del Honorable Concejo Municipal de Simijaca,

CERTIFICA:

Que el proyecto **"CONSTRUCCIÓN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA"** se encuentra debidamente registrado y viabilizado en el Banco de Programas y Proyectos del Municipio de Simijaca de acuerdo con la siguiente descripción:

PDM	SIMIJACA NOS UNE 2020 – 2023
LINEA ESTRATEGICA	DESARROLLO TERRITORIAL
SECTOR	EL TRANSPORTE NOS UNE
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Construir, mejorar y mantener la red vial, vías secundarias y terciarias para optimizar la calidad de vida de la comunidad y fortalecer el desarrollo económico del municipio
SUBPROGRAMA	INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD
CODIGO BPPIM	2023257450013
OBJETIVO (S)	Garantizar el mantenimiento rutinario de la red terciaria
META DE PRODUCTO	Realizar el mantenimiento rutinario de 200Km de vías y obras de drenaje y protección

Que lo presente certificación, se expide como requisito para la solicitud del Certificado de Disponibilidad Presupuestal documento precontractual dentro del proceso que se proyecta adelantar con la siguiente descripción:

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
OBJETO CONTRACTUAL	SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA REHABILITACION Y EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL RURAL Y URBANA EN EL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA

Se advierte al funcionario que adelanta los documentos previos del proceso mencionado que, al alcance y objeto del mismo deberán estar direccionados exclusivamente para el cumplimiento de las metas mencionadas del Plan de Desarrollo Municipal vigente y consignadas dentro del presente certificado, el incumplimiento a lo anterior no es responsabilidad del Banco de Programas y Proyectos del Municipio de Simijaca.

Se expide la presente a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2024

ARQ. SEBASTIAN FELIPE PINILLA CORTES
Profesional Universitario
Secretaría de Planeación e Infraestructura

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ, REVISÓ Y APROBÓ	SEBASTIAN FELIPE PINILLA CORTES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL PRESENTE DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES Y/O TÉCNICAS VIGENTES, POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA DEL REMITENTE			